INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

TERCER TRIMESTRE DE 2020

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE SAS
Fondo de Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado (Frisco)
Proyecto Paz

CONTENIDO

OBJETIVO 2
ALCANCE 2
CRITERIOS Y FUENTES 2
METODOLOGÍA 2
1. INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES 4
1.1 MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y GASTOS DE PERSONAL 4
1.2 COMISIONES DE SERVICIO, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS 10
1.3 EVENTOS -CAPACITACIONES. 11
1.4 ESQUEMA DE SEGURIDAD Y VEHÍCULOS OFICIALES 12
1.5 AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL Y SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS 14
1.6 PAPELERIA, FOTOCOPIADO Y TELEFONIA 15
1.7 AUSTERIDAD EN EVENTOS Y REGALOS CORPORATIVOS 16
1.8 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 16
1.9 ACUERDO MARCOS DE PRECIOS 17
1.10 SEGUIMIENTO A LA DIRECTRICES DE LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL NO. 9 DEL 2019 -SAE 18
2. INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL FONDO FRISCO 19
2.1 MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL 19
2.2 COMISIONES DE SERVICIO, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS 20
2.3 ESQUEMA DE SEGURIDAD Y VEHÍCULOS OFICIALES 21
2.4 AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS 21
3. INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE PROYECTO EN PAZ 22
3.1 MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL 22
3.2 VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR 23
4. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 25
4.1 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES- SAE SAS 25
4.2 FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGNIZADO – FRISCO 27
4.3 PROYECTO PAZ 29
CONCLUSIONES GENERALES 30
RECOMENDACIONES GENERALES 30

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO TERCER TRIMESTRE DE 2020

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto y efectuar seguimiento y análisis a la ejecución de los gastos, para el Tercer Trimestre de 2020, por parte de la Sociedad de Activos Especiales SAS, del Fondo FRISCO y Proyecto en Paz, dando cumplimiento a lo establecido en los Decretos No. 1737 de 1998 y 984 de 2012.

ALCANCE

Mediante el presente informe, se refleja el análisis de las variaciones por incrementos o disminuciones de los gastos de funcionamiento por concepto de nómina, honorarios, materiales y suministros, mantenimiento, impresos y publicaciones, servicios públicos, entre otros rubros de la Sociedad de Activos Especiales, Fondo FRISCO y Proyecto PAZ. Período: **Tercer Trimestre de 2020.**

CRITERIOS Y FUENTES

- Decreto No. 1737 de 1998- Art. 22, modificado por el Decreto No. 984 de 2012- Art.1.
- Directiva Presidencial No. 09 del 9 de noviembre de 2018. (Deroga directiva 05, 06 de 2014 y 01 del 2016).
- Ley 1474 de 2011 Articulo 9 modificado por el Artículo 231 del Decreto 019 de 2012.
- Decreto No.1009 de 2020 "*Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto"*
- Respuesta por correo electrónico el día 20/09/2020 del Ministerio de Hacienda del Despacho Del Director General Del Presupuesto Público Nacional, donde nos informan "*que el informe de Austeridad debe tenerse en cuenta el enfoque presupuestal por encima del contable. La justificación normativa es la misma Directiva Presidencial número 09 de noviembre de 2019, en la cual se establece que la base de acción corresponde al marco de las normas sobre austeridad del gasto público, más específicamente el Decreto 26 de enero 8 de 1998".*
- Reportes de ejecución de gastos generados por el aplicativo ERP de los meses julio, agosto y septiembre de 2020. Información remitida por la Gerencia Financiera mediante correo electrónico del 26 de octubre de 2020.
- Información de ejecución de ingresos en Excel, reportado por la Gerencia Financiera, mediante correo electrónico del 26 de octubre de 2020.
- Información de ejecución Presupuestal Tercer Trimestre de 2019, reportada por la Gerencia Financiera mediante correo electrónico del 23 de octubre de 2019.
- Información recibida de Talento Humano mediante correo electrónico del 26 de octubre de 2020, del área administrativa mediante correos electrónicos del día 23 de octubre de 2020.

METODOLOGÍA

Las oficinas de Control Interno como responsables de la presentación del Informe de Austeridad del Gasto prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto en cumplimiento al Artículo 1 del Decreto 984 de 2012 las disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

Para la elaboración de este informe se le solicitó al Vicepresidencia Administrativa y Financiera, la información mensual y trimestral, relacionada con los gastos realizados en las áreas de Talento Humano, Servicios Administrativos y al área Financiera, la información

financiera se toma de la base el reporte de ejecución de gastos del aplicativo ERP trimestralmente aportado por la Gerencia Financiera, donde se evalúa los valores pagados (ejecución).

Obtenida la información, se procedió a analizar, consolidar y comparar la información del tercer trimestre de 2020 según los conceptos que se encuentran en la directiva presidencial No. 9 de fecha 9 de noviembre de 2019, donde se determina su cumplimiento frente a la normatividad vigente y efectuar las observaciones y recomendaciones que se requieran según el caso.

Con el fin de contextualizar el contenido del presente informe, a continuación, se presentan las siguientes precisiones:

- La entidad implementó el desarrollo de la cadena presupuestal a partir del mes de enero de 2020 en el aplicativo ERP-Seven.
- En el año 2019, los reportes de ejecución de gastos para SAE, FRISCO y Proyecto Paz se realizaban en hojas de cálculo en formato Excel.
- La información necesaria para el informe de Austeridad del Gasto es la correspondiente a la comparación de los bimestres a evaluar de 2019 y 2020.

Teniendo en cuenta lo anterior, la oficina de control interno realizó de forma *manual* el ajuste de los reportes de ejecución del gasto del tercer trimestre de 2019 que fueron remitidos por la Gerencia Financiera en las fechas correspondientes de ese año, con el fin de obtener información comparativa con los reportes que genera el aplicativo SEVEN. Dicho ajuste no altera la anterior información del 2019 en cuanto a su integridad o totales globales, no obstante, pueden presentarse valores diferentes en datos reportados en el año 2019, debido a las reclasificaciones que con ocasión a la implementación del nuevo sistema la entidad consideró pertinente en cuanto a la presentación de la información.

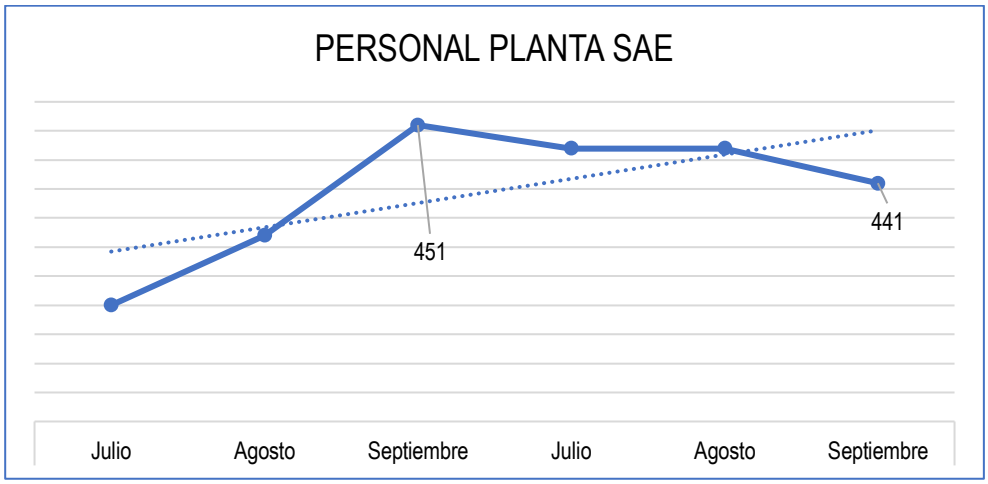
De igual manera, algunos rubros no podrán ser comparados como será mencionado en el análisis correspondiente.

1. INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

1.1 MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y GASTOS DE PERSONAL

Estructura de la Planta de Personal de SAE

La Sociedad de Activos Especiales a corte del 30 de septiembre de 2020 cuenta con 451 colaboradores. A continuación, se presenta la variación del tercer trimestre del 2020 frente al tercer trimestre 2019.



Fuente: Información suministrada por la Gerencia de Talento Humano - Tercer trimestre 2020-2019

De acuerdo con la gráfica anterior, se observa que en el mes de septiembre el personal de planta se disminuyó en diez (10) colaboradores al corte del tercer trimestre 2020 frente al 2019. No obstante, en el año 2020 se continúa la tendencia a incrementar los cargos profesionales frente al número de técnicos que para el tercer trimestre de 2020 aumentó en 19 cargos.

La distribución del personal en el Tercer Trimestre 2020 se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Personal	2020		
	Julio	Agosto	Septiembre
Directivos	21	20	19
Jefes de Oficina	4	4	4
Profesional	221	221	219
Técnico	137	137	136
Asistencial	39	40	39
Estudiantes y/o aprendices	25	25	24

Fuente: Información suministrada por la Gerencia de Talento Humano

La Entidad cuenta con un (1) colaborador a través de un contrato por salario Integral por orden judicial.

Planta de Personal de SAE

Mediante sesión No. 86 del 17 de septiembre de 2014 de la Junta Directiva, fue aprobada la planta dimensionada de 383 cargos, adicionalmente un (1) cargo por orden judicial. La cual no ha presentado modificaciones.

Proyecto de Enajenación Temprana

- ✓ Mediante sesión del 29 de noviembre de 2017 de la junta Directiva, se aprobaron 50 cargos para el proyecto de Enajenación Temprana.
- ✓ Mediante sesión del 26 de noviembre de 2019 de la junta Directiva, se elevaron a 56 cargos para el proyecto de Enajenación Temprana.

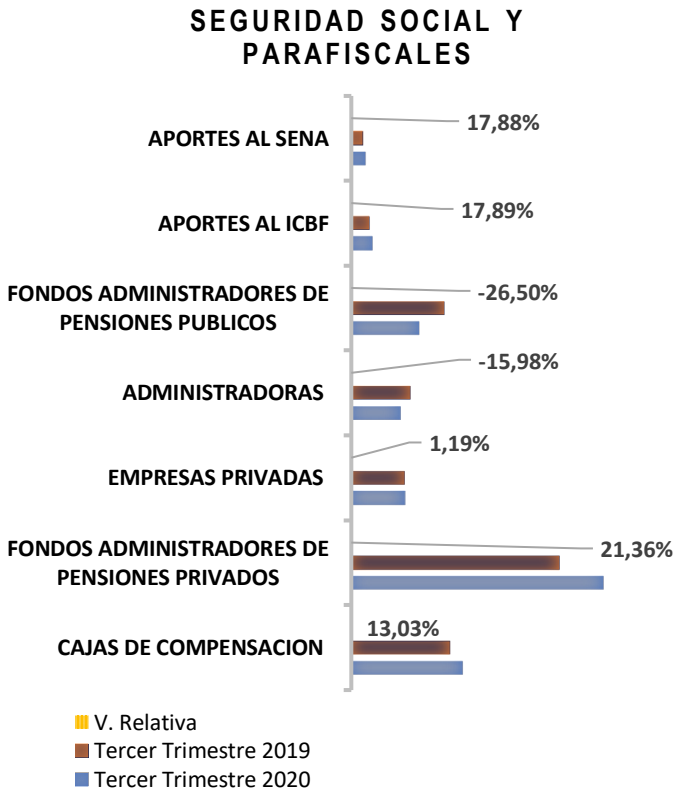
Aprendices SENA

A través de la Resolución No. 03125 de 2020, el SENA fijó la cuota de aprendices para el año 2020, estableciendo para SAE 20 aprendices.

Comparativos pagos de nómina

De manera general para la ejecución por conceptos de nómina en el tercer trimestre de 2020, se presentó una disminución de absoluta de $ 646.286.129 que corresponde a un 11,07% con respecto al mismo trimestre del año 2019.

A continuación, se presenta un comparativo del tercer trimestre de 2020 frente a tercer trimestre del 2019 para cada rubro de nómina.

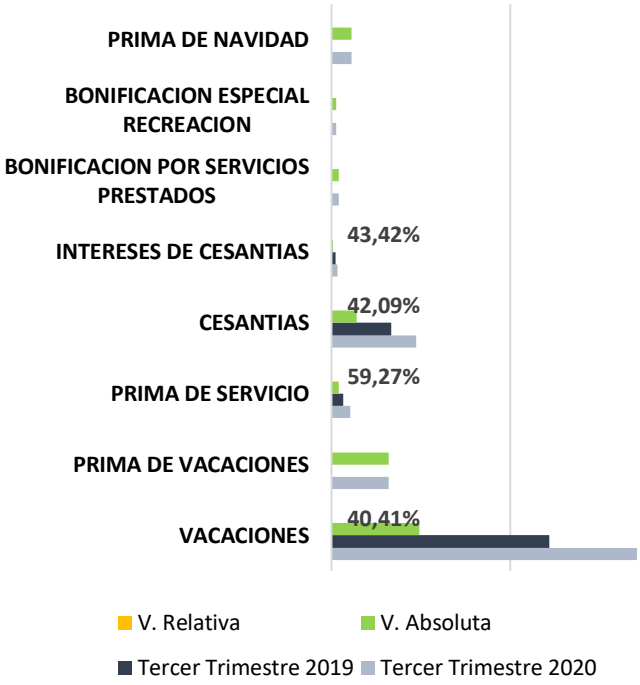


RUBRO	Tercer Trimestre 2020	Tercer Trimestre 2019	V. Absoluta	V. Relativa
CAJAS DE COMPENSACION	203.065.300	179.663.000	23.402.300	**13,03%**
FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PRIVADOS	459.485.787	378.600.714	80.885.073	**21,36%**
EMPRESAS PRIVADAS	98.396.176	97.237.491	1.158.685	**1,19%**
ADMINISTRADORAS	90.597.900	107.833.800	-17.235.900	**-15,98%**
FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PUBLICOS	124.096.652	168.833.624	-44.736.972	**-26,50%**
APORTES AL ICBF	38.666.000	32.798.500	5.867.500	**17,89%**
APORTES AL SENA	25.777.600	21.867.700	3.909.900	**17,88%**
TOTAL	**1.040.085.415**	**986.834.829**	**53.250.586**	**5,40%**

Los pagos de dichos conceptos presentan un aumento en el tercer trimestre de 2020 respecto del mismo periodo del año que corresponde al 5,40%. No obstante, se presentan disminuciones en el pago a fondos de pensiones de 21.36% para fondos de administraciones de fondos privados y un 26,50% fondos de administradores de pensiones públicos.

De igual manera el rubro de Administradoras de Riesgos Laborales presenta una disminución de 15.98% con una variación absoluta de $17.235.900 respecto al tercer trimestre de 2019, eso en aplicación de "trabajo en casa" "se disminuyó el factor de riesgo, que para el presente trimestre se ha venido ajustando de acuerdo a la vuelta a trabajo presencial gradual ."[1]

PRESTACIONES SOCIALES PAGADAS



RUBRO	Tercer Trimestre 2020	Tercer Trimestre 2019	V. Absoluta	V. Relativa
VACACIONES	341.267.613	243.051.687	98.215.926	**40,41%**
PRIMA DE VACACIONES	64.204.122	0	64.204.122	
PRIMA DE SERVICIO	21.253.909	13.344.972	7.908.937	**59,27%**
CESANTIAS	94.687.614	66.639.795	28.047.819	**42,09%**
INTERESES DE CESANTIAS	6.430.467	4.483.562	1.946.905	**43,42%**
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	8.179.374	0	8.179.374	
BONIFICACION ESPECIAL RECREACION	5.418.199	0	5.418.199	
PRIMA DE NAVIDAD	22.388.990	0	22.388.990	
TOTAL	563.830.288	327.520.016	236.310.272	**72,15%**

Vacaciones

El rubro de vacaciones presenta un aumento en el tercer trimestre de 2020 de 40,41%. De acuerdo a las programaciones de vacaciones del primer periodo de disfrute del 01 de junio al 31 de julio de 2020[2], de igual manera se realizaron pagos de liquidaciones de prestaciones sociales.

Se presenta una diferencia entre el reporte de ejecución presupuestal en el rubro de vacaciones con respecto a la información reportada por la Gerencia de Talento Humano por valor de $64.204.122 debido a que la prima de vacaciones de funcionarios públicos corresponde a prestaciones sociales.

Al corte de septiembre 30 de 2020, se reportan dos (2) colaboradores que tienen pendientes más de tres periodos de disfrute de vacaciones y nueve (9) que tienen dos períodos cumplidos.

Es importante tener en cuenta los plazos en los cuales se debe solicitar por parte de los trabajadores la concesión de los días acumulados o el empleador lo debe hacer oficiosamente, según sea el caso para el empleado de confianza y manejo hasta por cuatro años o dos años para demás personal. Así mismo lo dispuesto para la programación de vacaciones la cual indica *por regla general no debe acumular ni interrumpir".*

[1] Memorando CI2020-008944 de la Gerencia de Talento Humano.
[2] Circular No.2-2020 del 19 de febrero de 2020, se establecen las directrices para la programación de vacaciones 2020-2021.

De igual manera en aplicación a la directriz establecida, la presidencia de la entidad autorizó para el disfrute de vacaciones en periodo distinto a los señalados en la circular para cinco (5) personas debido a necesidades del servicio.[3]

Así mismo en los meses de julio y agosto se presentaron pagos por vacaciones debido al pago definitivo de prestaciones sociales.[3]



RUBRO	Tercer Trimestre 2020	Tercer Trimestre 2019	V. Absoluta	V. Relativa
SUELDOS	4.631.910.180	4.241.805.308	390.104.872	9,20%
INCAPACIDADES Y LICENCIA DE MATERNIDAD	84.881.660	38.092.139	46.789.521	**122,83%**
PRIMA TECNICA	41.321.291	30.648.959	10.672.332	34,82%
AUXILIO DE TRANSPORTE	8.113.752	2.930.367	5.183.385	**176,89%**
PRIMA DE VACACIONES	78.616.774	151.430.929	-72.814.155	-48,08%
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	2.022.411	7.901.831	-5.879.420	**-**74,41%
INDEMNIZACION	35.175.823	52.507.087	-17.331.264	**-**33,01%
TOTAL	4.882.041.891	4.525.316.620	356.725.271	**7,88%**

Sueldos

El rubro Sueldos, es el más representativo del total de pagos con conceptos de nómina, con una ejecución de $4.748.944.005 correspondiente al 71,41% de total de pagos de personal para el tercer trimestre de 2020.

Con respecto al mismo trimestre de 2019 representa un incremento del 9,20% que corresponde a aumento en el número de colaboradores, así mismo la promoción de cargos.

Incapacidades y Licencias de Maternidad

Se observa un incremento en el rubro de incapacidades y licencias de maternidad en el tercer trimestre de 2020 frente al mismo periodo 2019 con una variación de $46.989.521 que corresponde a un aumento de 122.83%. de igual manera con respecto al segundo trimestre de 2020 se presentó un incremento absoluto de $31.993.863.

De acuerdo con lo informado por la Gerencia de Talento Humano el aumento se presenta de acuerdo con la aplicación en nómina de las incapacidades y el pago de las licencias de maternidad , *Las incapacidades reportadas se ingresan en nómina teniendo en cuenta lo estipulado en P-GT1-011 Procedimiento Gestión de Nómina y Novedades, donde se especifica que el cierre de novedades es el sexto día hábil de cada mes, por lo que muchas incapacidades quedan para aplicación en nómina para los meses siguientes, adjunto envió el informe de incapacidades reportadas incluyéndole el mes en que se aplicó en nómina frente al mayor pago por concepto de incapacidad y licencias de maternidad en el tercer trimestre este corresponde a pagos por licencias de maternidad, cabe recordar que estas se pagan durante 126 días al 100% del salario, generando pagos en este trimestre superiores a 60 millones representando más del 70% de los pagado por conceptos de incapacidad y licencias , pagos que no existieron en la misma proporción en el trimestre anterior. Frente reporte anterior (114 incapacidades) tener en cuenta que ese era consolidado al realizar el filtro del trimestre en realidad no eran más de 20.*[3]

[3] Correo electrónico del 23-nov-2020 de la Gerencia de Talento Humano.

Prima Vacaciones

En el tercer trimestre de 2020 el rubro de Prima de Vacaciones tiene una ejecución de $41.321.291. En este rubro se reconocen los valores pagados por concepto de Prima Extralegal de los colaboradores de SAE[4] . Para el tercer trimestre de 2020 se presenta una disminución relativa del 48,08%, teniendo en cuenta que en el periodo evaluado los disminuyen los pagos de prima extralegal de acuerdo con las directrices establecidas para el disfrute de vacaciones.[3]

Auxilio de Transporte o Conectividad

Al corte de 30 septiembre de 2020, se pagaron por concepto de auxilio de transporte lo correspondiente a once (11) personas de planta y cuatro (4) adjudicantes, que en comparación con el segundo trimestre de 2019 se presenta una disminución del 15,64%, debido a las acciones de promoción de cargos que estableció la entidad en el año 2019.

Con respecto al reporte por dicho concepto de la gerencia de Talento Humano, se presentó una diferencia por valor de $ 4,740,140, la cual de acuerdo a lo informado corresponde a auxilio de adjudicantes que se registran presupuestalmente en este rubro (*La diferencia corresponde al valor pagado en los meses de Julio agosto y septiembre por concepto de auxilio a judicantes, a nivel de nómina no se considera o tiene en cuenta dentro del auxilio de trasporte ya que tiene una connotación diferente a lo estipulado dentro del código sustantivo del trabajo, puesto que es un auxilio que brinda la empresa a los estudiantes que están realizando su judicatura "ad honorem" en diferentes áreas de la entidad, por lo que el manejo es diferente, sin embargo a nivel presupuestal al no contar con un rubro específico para ejecutar el gasto lo ingresan como auxilio de trasporte , manejo que es realizado por ellos frente al que no se puede influir*[3]*).*

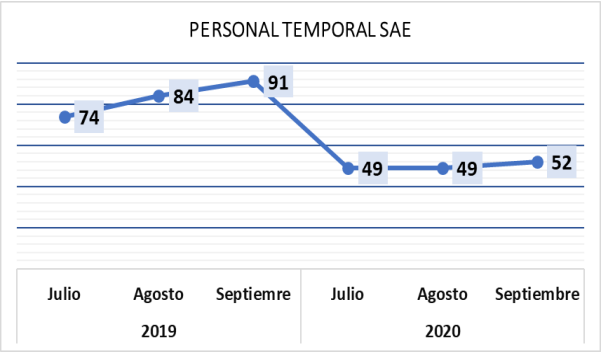
Horas Extras

Al corte de 30 de septiembre de 2020, se presentó una disminución relativa del 74.41% y absoluta de $ 5.879.420 frente a lo reportado el tercer trimestre de 2019. Esto debido a la implementación de medidas para mitigar los efectos de la pandemia.

Servicios Personales

Personal a través de Empresa Temporal

La Sociedad de Activos Especiales a corte del 30 de septiembre de 2020 cuenta con 52 personas que se encuentran contratadas a través de la Empresa Temporal. A continuación, se presenta la variación de tercer trimestre del 2019 frente al tercer trimestre 2020.



RUBRO	Total, Pagos 3. Trimestre 2019	Total, Pagos 3. Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta (Total pagos 2020-Total pagos 2019)	Relativa (Total pagos 2020-Total pagos 2019)
SERVICIOS TEMPORALES	1.145.327.727	605.191.526	-540.136.201	-47,16%

Conforme con la gráfica, al corte del 30 de septiembre de 2020 frente al mismo corte de 2019, se observa que la contratación de personal por temporal disminuyó en treinta y nueve (39) personas. No obstante, se presenta un aumento con respecto al segundo trimestre de 2020.

[4] Aprobación sesión 169 Junta Directiva.

La ejecución por servicios temporales y conceptos de exámenes médicos del tercer trimestre de 2020 es de $605.464.242, que frente a lo ejecutado en el mismo trimestre de 2019 presenta una disminución relativa de 47.16%, teniendo en cuenta la disminución de la contratación.

La ejecución presupuestal se presenta pagos de nómina y exámenes médicos complementarios del mes de junio por valor de $206.819.098, la afectación presupuestal de $554.612 (diferencia presentada en el trimestre anterior y reportada por la oficina de control interno) de la campaña "unidos de corazón" realizados en el mes de julio de 2020. Así mismo, al corte de septiembre 30 de 2020 se encuentra por ejecutar el valor de $198.218.721 correspondiente a la nómina y exámenes médicos del mes de septiembre de 2020.

El personal que se encuentra vinculado a través de la empresa Temporal fue aprobado por La Junta Directiva en sesión del 5 de marzo de 2019 realizar el concurso público para contratar con una empresa de *servicios Temporales con una duración de 12 meses, por valor de $2.150.000.000, monto que incluye IVA, el objeto del contrato es "… suministro de personal temporal en misión, a fin de cubrir los reemplazos de los trabajadores de la Sociedad que se encuentren en vacaciones, en uso de licencia de maternidad, en incapacidad por enfermedad o por incremento en la producción y/o en los demás casos descritos en la ley…"*).5 El contrato con la empresa de servicios temporales se celebró el 5 de junio de 2019 por valor de $2.150.000.000 con "Nases Empresa de Servicios Temporales SAS", por un plazo de ejecución inicial de doce (12) meses.

Se han realizado dos adiciones presupuestales la No.1 por valor de $1.700.000.000 y la No.2 por valor de $443.062.954 correspondiente al proyecto FARC para un total de $4.293.062.954.

Se han realizado dos prórrogas, la primera por quince (15) meses y la segunda por dieciocho meses y medio (18.5) hasta el 31 de diciembre de 2020.

Honorarios

Se presentó una disminución en la ejecución de Honorarios del tercer trimestre de 2020 frente al tercer trimestre 2019 por $160.403.439 que corresponde a un 18.77%. Es importante mencionar que para la presente vigencia se incluyó el rubro de "*Honorarios de Junta Directiva y Comité Financiero"* que en la vigencia 2019 se presentaba en Honorarios Asesoría Jurídica.

RUBRO	Total Pagos 3. Trimestre 2019	Total, Pagos 3. Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta (Total pagos 2020-Total pagos 2019)	Relativa (Total pagos 2020-Total pagos 2019)
HONORARIOS	**854.356.541**	**693.953.102**	**-160.403.439**	**-18,77%**
HONORARIOS ASESORIA ADMINISTRATIA	758.678.611	618.905.350	-139.773.261	-18,42%
HONORARIOS ASESORIAS JURÍDICA	95.677.930	10.968.150	-84.709.780	
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA Y COMITÉ FINANCIERO	0	64.079.602	64.079.602	

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo comparativo Ejecución presupuestal -Gastos 3 trimestre 2020 y 3 trimestre 2019 de SAE.

Honorarios Asesoría Administrativa

Se compone de los servicios profesionales contratados, de los cuáles tiene una mayor participación la Oficina de Gestión de la Información con un 45%, y demás contratos a cargo de las áreas y por los conceptos que se indican a continuación:

[5] Certificación del Acta de Junta directiva de la sesión del 5 de marzo de 2019.

AREA	CONCEPTO	EJECUCIÓN	PARTICIPACION
Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Asesoría Gestión de Riesgos e Intermediario de Seguros	4.486.300	**1%**
Gerencia Financiera	Revisoría Fiscal	77.592.137	**24%**
	Revisoría Fiscal	21.667.520	
	Asesoría Tributaria	47.600.000	
Oficina Asesora de Planeación	Seguimiento auditoría externa	7.520.800	**1%**
Oficina de Comunicaciones	Operador Logístico	155.383.774	**25%**
Gerencia de Talento Humano	Estudios de Seguridad	18.292.697	**5%**
	Asesoría relaciones laborales	10.445.855	
Oficina de Gestión de la Información	Servicios de (14) profesionales para proyectos de la OGI	275.916.267	**45%**
TOTAL		**618.905.350**	**100%**

Fuente. Información tomada – Relación de documentos aplicativo ERP SEVEN

Honorarios Asesorías Jurídicas, Junta Directiva y Comité Directivo.

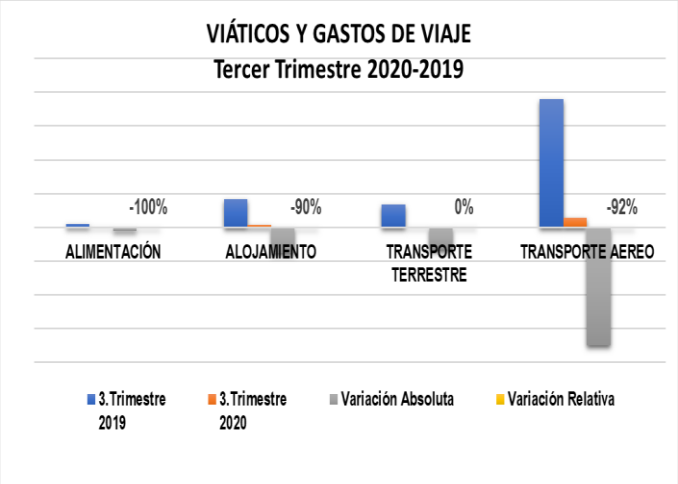
Los honorarios de Asesorías Jurídicas corresponden a la contratación de abogados externos para la representación judicial de SAE, Asesoría en temas laborales. Para el tercer trimestre de 2020 se ejecutaron recursos por valor de $ 10.968.150.

Con respecto a la ejecución de honorarios a miembros de Junta Directiva y Comité Financiero, la ejecución en el trimestre corresponde al valor de $64.079.602

Teniendo en cuenta la sumatoria de ambos rubros se presenta una disminución absoluta de $ 20.630.178 que corresponde al 21,56% con respecto al mismo trimestre del año 2019.

1.2 COMISIONES DE SERVICIO, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS

El valor ejecutado(pagado) por gastos de viajes en el tercer trimestre de 2020 es de $7.472.250 por los conceptos de “Alimentación, Alojamiento, Transporte Aéreo y Transporte Terrestre”. Es importante mencionar que debido a la declaración de estado de Emergencia Económica y Social expedido por la Presidencia de la República con el fin de mitigar los efectos de la Pandemia por COVID 19 la entidad adoptó la modalidad de trabajo en casa para garantizar el distanciamiento social, es así como la ejecución de gastos por desplazamientos continúa siendo inferior con una variación absoluta de $100.457.135 que corresponde a un 93% con respecto al mismo periodo de 2019.



RUBRO	3.Trimestre 2019	3.Trimestre 2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
ALIMENTACIÓN	1.915.771	0	-1.915.771	-100%
ALOJAMIENTO	16.820.553	1.708.658	-15.111.895	-90%
TRANSPORTE TERRESTRE	13.402.800	0	-13.402.800	0%
TRANSPORTE AEREO	75.790.261	5.763.592	-70.026.669	-92%
	107.929.385	**7.472.250**	**-100.457.135**	**-93%**

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo comparativo Ejecución presupuestal -Gastos 3 trimestre 2020 y 3 trimestre 2019 de SAE.

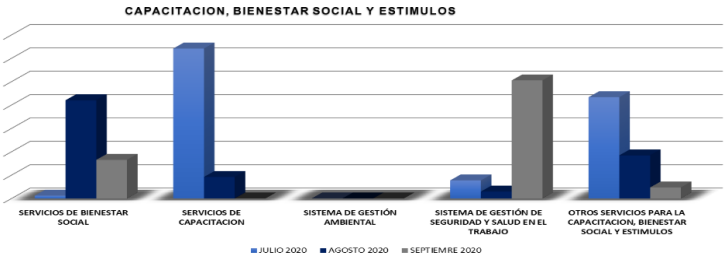
Es importante mencionar que los valore ejecutados corresponden a los pagos que han sido causados de periodo anteriores correspondientes a los realizados a la Agencia de Viajes GOLDTOUR S.A.S por conceptos de Alojamientos y Transporte Aéreo. De igual manera, lo correspondiente por alimentación del contrato de BIG PASS. Por lo que se presentan diferencias con la información de gestión y control de los viáticos que realiza la Gerencia de Talento Humano.

Para el tercer trimestre de 2020, se reporta la realización de gastos de viáticos por el concepto de alimentación por valor de $2.205.000, no se realizaron solicitudes por Alojamiento o Transporte.

1.3 EVENTOS -CAPACITACIONES.

El valor ejecutado en el tercer trimestre de 2020, para el Rubro de "Capacitaciones, Bienestar Social y Estímulos" es de $ 130.314.905 generando una disminución de $247.867.261. con relación al mismo trimestre de 2019.

Es importante mencionar, que se segrega para el 2020 en cinco (4) rubros: *"Servicios de Bienestar Social"*, "*Servicios de Capacitación", "Sistema de Gestión Ambiental", "Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo*" y "*Otros Servicios para la Capacitación, Bienestar Social y Estímulos*[6]*".* Cuya ejecución se muestra a continuación:



RUBRO	Total Pagos 3.Trimestre 2019	Total Pagos 3.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta (Total pagos 2020- Total pagos 2019)	Relativa (Total pagos 2020- Total pagos 2019)
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	378.182.166	130.314.905	-247.867.261	-65,54%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo comparativo Ejecución presupuestal -Gastos 3 trimestre 2020 y 3 trimestre 2019 de SAE.

Servicios de Bienestar Social

Corresponde a servicios contemplados en el Plan de Bienestar, prestados por la Caja de Compensación Colsubsidio y con un valor ejecutado de $ 29.858.318, actividades de bienestar entre ellas Olimpiadas Virtuales.

Servicios de Capacitación

En este rubro se incluyen los programas que realiza la entidad para la realización de capacitaciones, a continuación, se presenta las actividades que fueron pagadas en el tercer trimestre de 2020:

[6] Nota: Teniendo en cuenta la desagregación de los rubros no se realiza comparación con el periodo evaluado de 2019.

Tema / Concepto	Valor Pagado en el periodo	Participantes
Actividades de Formación y desarrollo	$13.030.500	
Realización de cinco (5) Taller de Liderazgo para Directivos	$19.040.000	24 asistentes
Herramientas productivas con Excel	$4.590.000	Realizada a toda la entidad. Pagos de talleres realizados en abril, mayo y junio
Total	$36.660.500	

Fuente. Información tomada – Relación de documentos aplicativo ERP SEVEN.

De acuerdo con la información reportada por la gerencia de Talento Humano, en el mes de septiembre se realizó capacitación "Cumbre Laboral" la cual asistieron dos (2) colaboradoras de la entidad.

Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Corresponde a la realización de los exámenes médicos de salud ocupacional que se realizaron a nivel nacional, así como el servicio de asistencia médica en las sedes de SAE con un valor ejecutado de $ 30.571.488.

De acuerdo con la información reportada por la Gerencia de Talento HUMANO, en el año 2020 se han realizado 372 exámenes médicos ocupacionales a Nivel Nacional correspondientes a exámenes de ingresos, periódicos, de ingresos, pruebas rápidas de COVID, pos-incapacidades, vacunación y recomendaciones médicas.

Otros Servicios para la Capacitación, Bienestar Social y Estímulos

Corresponde a auxilios educativos para empleados de planta directa de acuerdo con lo establecido por la entidad en el procedimiento P-GT4-188 INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS, AUXILIOS EDUCATIVOS, cuya ejecución en el trimestre de 2020 fue de $33.224.599 que benefician a 25 trabajadores de la entidad.

1.4 ESQUEMA DE SEGURIDAD Y VEHÍCULOS OFICIALES

Esquema de Seguridad

El esquema de seguridad con que cuenta la entidad son miembros de la Policía Nacional, asignados para la seguridad. En el periodo evaluado se reporta una asignación para el esquema de seguridad de la Dra. María Virginia Torres y una asignación para el actual presidente de la entidad el Dr. Andrés Ávila Ávila.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Resolución No. 3913 del 6 de junio de 2020 de la Unidad Nacional de Protección y comunicada por memorando CS2020-018343 del 31 de julio de 2020, la Sociedad de Activos Especiales tendrá a cargo el esquema de seguridad de la Dra. María Virginia Torres de Cristancho en calidad de protegida por lo cual la entidad continuará a cargo de asignación de vehículos y recurso de personal (conductores). [7]

Vehículos Oficiales

Los vehículos que cuenta la Sociedad fueron entregados mediante actos administrativos en la figura de Destinación Provisional catorce (14) de ellos y uno (1) en destinación definitiva.

[7] Correo electrónico 7-sep-2020 Vicepresidencia Administrativa y Financiera.

De acuerdo con la información del ítem anterior, de los catorce vehículos con los que cuenta la entidad se reportan tres (3 vehículos asignados al esquema seguridad de la Dra. María Virginia Torres de Cristancho (expresidente de la entidad) y la asignación de tres (3) conductores[7].

RELACION VEHICULOS A DISPOSICION PARA EL SERVICIO DE LA SAE

No.	VEHICULO	MARCA	PLACA	CILINDRAJE	MODELO	CIUDAD PLACA	DEPENDENCIA	CONDUCTOR	RESOLUCION	TIPO DE DESTINACION	COMENTARIOS
1	Camioneta	Lexus GX 460	ZZT 490	4608	2013	BOGOTA	Presidencia	Rafael Leonardo Vela	No. 527 - 07/04/2020	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	El vehiculo fue entregado en destinacion provisional el pasado 12 de agosto de 2020 para el servicio de transporte del presidente y su esquema de seguridad
2	Camioneta	Toyota Prado	HTT 869	3956	2014	BOGOTA	Presidencia		No. 527 - 07/04/2020	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	El vehiculo fue entrega en destinacion provisional el pasado 11 de agosto de 2020 para el servicio de transporte del presidente y su esquema de seguridad
3	Camioneta	Toyota 4 Runner SR5	MTV 904	3956	2012	SABANETA	Gerencia Centro Oriente	Elkin Morroy	No. 327 - 09/09/2015	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Gerente Centro Oriente. PLACA PAR
4	Camioneta	Volskswagen Tiguan	HTM 693	1984	2014	BOGOTA	Gerencia Centro Oriente		No. 178 - 13/03/2017	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Gerente Centro Oriente. PLACA IMPAR
5	Camioneta	Nissan Pathfinder	EBU 021	3498	2017	BOGOTA	Gerencia Norte	David Alberto Real	No. 0377 12/03/2019	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Gerente Regional Norte
6	Camioneta	Toyota Land Cruiser	IDT 881	2982	2015	BOGOTA	Gerencia Occidente	Ahmet Assis Chemas	No. 4712 06/12/2018	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Gerente Regional Medellin
7	Camioneta	Ford Explorer	UUV 527	3497	2015	BOGOTA	Gerente Suroccidente	Juan Carlos Lozada	No. 1362 03/11/2017	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio del Gerente Regional Cali
8	Camioneta	Volskswagen Amarok	MQP 018	1968	2015	MOSQUER	Servicios Generales - Admon	Wilson Espitia	No. 048 - 17/01/2017	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo utilizado para transporte de funcionarios en comisiones (diligencias de desalojo y secuestros), traslado de archivo de gestion documental a la sede principal, transporte de Vicepresidentes y Gerentes para diferentes reuniones
9	Camioneta	Toyota Prado	IJX 517	2982	2015	BOGOTA	Servicios Generales - Admon	Neiver Andres Tellez	No. 1362 03/11/2017	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo utilizado para transporte de funcionarios en comisiones (diligencias de desalojo y secuestros), traslado de archivo de gestion documental a la sede principal, transporte de Vicepresidentes y Gerentes para diferentes reuniones
10	Camioneta	Toyota Hilux	KHI 910	3000	2010	ENVIGADO	Servicios Generales - Admon		No. 178 - 13/03/2017	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo utilizado para transporte de funcionarios en comisiones (diligencias de desalojo y secuestros), traslado de archivo de gestion documental a la sede principal, transporte de Vicepresidentes y Gerentes para diferentes reuniones
11	Camioneta	Toyota 4 Runner	KKR 411	3956	2011	BOGOTA	Servicios Generales - Admon	German Urrego	No. 072 - 03/02/2016	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo utilizado para transporte de funcionarios en comisiones (diligencias de desalojo y secuestros), traslado de archivo de gestion documental a la sede principal, transporte de Vicepresidentes y Gerentes para diferentes reuniones
12	Camioneta	Toyota 4 Runner SR5	DMS 534	3956	2017	CALI	Servicios Generales - Admon		No. 1581 - 30/102019	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo utilizado para transporte de funcionarios en comisiones (diligencias de desalojo y secuestros), traslado de archivo de gestion documental a la sede principal, transporte de Vicepresidentes y Gerentes para diferentes reuniones
13	Camioneta	Toyota Land Cruiser	IEV 986	2982	2015	MEDELLIN	Esquema seguridad Dr. Maria Virginia	Nelson Javier Rodriguez	No. 1581 - 30/102019	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio de la Dr. Maria Virginia, según memorando de Presidencia No. CS2020-018343 del 31 de julio de 2020
14	Camioneta	Toyota Prado	HTK 815	2982	2014	BOGOTA	Esquema seguridad Dr. Maria Virginia	Jhoan Paul Rodriguez	No. 947 - 16/08/2017	Destinacion Provicional al servicio de la SAE	Vehiculo al servicio de la Dr. Maria Virginia, según memorando de Presidencia No. CS2020-018343 del 31 de julio de 2020
No.	**VEHICULO**	**MARCA**	**PLACA**	**CILINDRAJE**	**MODELO**	**UDAD PLAC**	**DEPENDENCIA**	**CONDUCTOR**	**RESOLUCION**	**TIPO DE DESTINACION**	**COMENTARIOS**
1	Camioneta	Toyota Land Cruiser	DBY 133	5700	2009	BOGOTA	Esquema seguridad Dr. Maria Virginia		**No. 0613 - 03/052019**	Asignacion Definitiva a la SAE	Vehiculo al servicio de la Dr. Maria Virginia, según memorando de Presidencia No. CS2020-018343 del 31 de julio de 2020. este vehiculo fue devuelto el 21 de agosto y a partir de esta fecha esta al servicio del Presidente de la SAE Dr. Avila

Fuente: Información reportada por el área administrativa de julio a septiembre de 2020

Combustibles y Lubricantes

Corresponde al suministro de bonos para combustible de los vehículos a cargo de la SAE, y suministro de combustible de la planta eléctrica de la sede principal de SAE, como se muestra a continuación:

AREA	CONCEPTO	VALOR
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	BONOS DE COMBUSTIBLE SODEXO	16.285.600
	PLANTA ELECTRICA	3.072.000
TOTAL		**19.357.600**

Tomado: Información ejecución presupuestal

Para el tercer trimestre de 2020, se presenta una disminución absoluta de $9.806.408 que corresponde a un 33.63% con respecto a lo pagado en el mismo trimestre de 2019.

Impuestos de Vehículos

Para el tercer trimestre de 2020, no se realizaron pagos por impuesto de vehículos los cuales fueron presentados en los vencimientos correspondientes.

Seguro de Vehículos

Para el tercer trimestre de 2020 se realizaron actualizaciones del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT para los vehículos de placas HTK815, ZZT490, HTT869. Para los demás vehículos se encuentran vigentes, cuyos vencimientos están para el mes de noviembre y diciembre de 2020.

En el mes de agosto se ejecutaron recursos de póliza de vehículos al servicio de SAE placas: ZZT490 y HTT69 por valor de $10.009.005.

1.5 AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL Y SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Para el rubro de “Impresos y Publicaciones” en el tercer trimestre de 2020 se ejecutaron recursos por valor de $ 85.192.460 con una diminución absoluta de $ 36.441.920 con una variación relativa del 29.96%, con respecto al mismo trimestre del año 2019. Distribuido así:

RUBRO	Total Pagos 3.Trimestre 2019	Total Pagos 3.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta (Total pagos 2020-Total pagos 2019)	Relativa (Total pagos 2020-Total pagos 2019)
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	**121.634.380**	**85.192.460**	**-36.441.920**	**-29,96%**
REPRODUCCIÓN Y FOTOCOPIADO	91.852.920	45.870.027	-45.982.893	-50,06%
SUSCRIPCIONES	14.349.817	13.250.000	-1.099.817	-7,66%
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	15.431.643	26.072.433	10.640.790	68,95%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo comparativo Ejecución presupuestal -Gastos 3 trimestre 2020 y 3 trimestre 2019 de SAE.

Reproducción y Fotocopiado.

Comprende los valores contratados para servicio de outsourcing de impresión, fotocopiado, escaneo y otros, en el tercer trimestre de 2020 se ejecutaron recursos correspondientes al alquiler de equipos de scanner. Se presenta una disminución relativa de 50,06% con respecto al mismo periodo de 2019, teniendo en cuenta la disminución de las impresiones debido al trabajo en casa.

Suscripciones.

En el tercer trimestre de 2020 se realizó el pago de la suscripción portafolio integral de investigación legislativa para la SAE, por valor de $13.250.000.

Otros gastos por impresos y publicaciones

En el trimestre de 2020 se generaron pagos por impresos con recursos de caja menores de los meses julio, agosto y septiembre por valor de $1.119.442.

CAJA MENOR VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1.072.042,00
GERENCIA REGIONAL NORTE	3.000,00
GERENCIA REGIONAL OCCIDENTE	38.300,00
GERENCIA REGIONAL SUR OCCIDENTE	6100
TOTAL	**1.119.442,00**

Fuente: Relación de documentos aplicativo SEVEN.

De igual manera se ejecutaron recursos por concepto a cargo del contrato de LEON GRAFICAS SAS, por concepto de reintegro de viáticos, libretas de pasta dura e impresos por valor de $ 24.952.991.

Con base en lo anterior, se presenta un incremento de 68,95% con respecto a lo ejecutado en el tercer trimestre de 2019.

1.6 PAPELERIA, FOTOCOPIADO Y TELEFONIA

Papelería

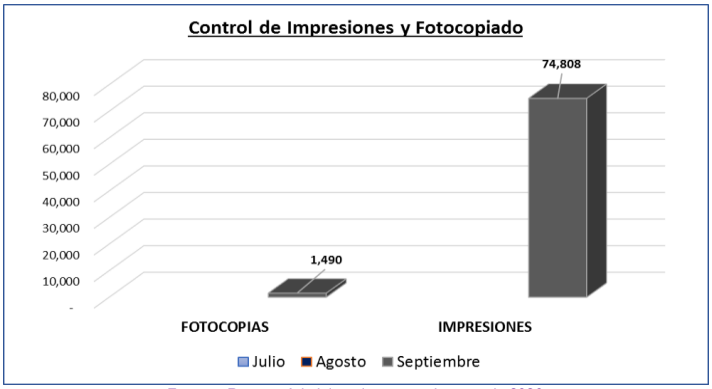
En el siguiente cuadro se presenta las variaciones absolutas y relativas del tercer trimestre del 2020 frente al tercer trimestre del 2019 del rubro de papelería, correspondientes a los valores pagados por elementos de papelería con recursos de caja menores y del contrato de suministro de papelería y elementos de oficina. Con una disminución del 39.23% con respecto al tercer trimestre de 2019.

RUBRO	Total Pagos 3.Trimestre 2019	Total Pagos 3.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta (Total pagos 2020-Total pagos 2019)	Absoluta (Total pagos 2020-Total pagos 2019)
PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	33.981.668	20.649.407	-13.332.261	-39,23%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo comparativo Ejecución presupuestal -Gastos 3 trimestre 2020 y 3 trimestre 2019 de SAE.

Se observa que en el mes de julio se cancelan elementos de ferretería por valor de $ 9.091.563 en ese rubro correspondiendo al rubro A-2-0-4-04-09 “Elementos de Ferretería”

La entidad ha venido adelantando campañas para disminuir el uso de papel, impresiones y/o fotocopiado. En el mes de septiembre se retoma el control del consumo el cual arroja el siguiente resultado:



Fuente: Reporte Administrativa ercer trimestre de 2020

Teléfono, Fax y Otros.

El valor que se ejecutó(pago) en el tercer trimestre de 2020 es por valor de $154.585.316, presentando un aumento del 7.95% con respecto al mismo periodo del año 2019. A continuación, presentamos una variación absoluta y relativa.

RUBRO	Total Pagos 3.Trimestre 2019	Total Pagos 3.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta (Total pagos 2020-Total pagos 2019)	Absoluta (Total pagos 2020-Total pagos 2019)
TELEFONO,FAX Y OTROS	167,927,432	154,585,316	-13,342,116	-7.95%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo comparativo Ejecución presupuestal -Gastos 3 trimestre 2020 y 3 trimestre 2019 de SAE.

Se presenta a continuación el detalle del Rubro de Teléfono, Fax y Otros:

BENEFICIARIO	VR EJECUTADO TERCER TRIMESTRE 2020
CLARO	151.839.586
EMPRESA DE TELEFÓNOS DE BOGOTÁ	2.745.730
TOTAL	**154.585.316**

Fuente. Reporte Relación de documentos aplicativo ERP SEVEN

Los pagos en el tercer trimestre de este rubro corresponden a telefonía fija, celulares corporativos, canales mpls, internet y Data Center.

En el trimestre se presenta una disminución en la ejecución de $13.342.116 que representa el 7,95% con respecto al tercer trimestre de 2019.

Telefonía móvil

El consumo de telefonía móvil, de acuerdo con la información suministrada por el área administrativa, para las treinta y siete (37) líneas asignadas a personal directivo y otros asignados se cuenta con cargos fijos, que generan un consumo mensual de $4.100.000. Los consumos adicionales son asumidos por las personas responsables de cada línea. Para el respectivo trimestre no se generaron reintegros de julio de acuerdo a comunicaciones CI2020-008555, CI2020-009742 y CI2020-011580.

1.7 AUSTERIDAD EN EVENTOS Y REGALOS CORPORATIVOS

La Sociedad de Activos especiales cumple con el código de ética y buen gobierno donde establece "*Ningún miembro de la Junta directiva, Directivo o empleado de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, pedirá o aceptará de terceros favores o regalos cuya naturaleza o importancia pueda inclinarlos favorecer al donante o servidor en la contratación de bienes o servicios por parte de la Compañía. Igualmente se proscribe la aceptación de invitación de carácter personal y reuniones por fuera del contexto laboral".*

De acuerdo con la información aportada por la Gerencia de Talento Humano al corte de 30 septiembre de 2020 *"esta Gerencia no cuenta con contratos y rubros que tengan dentro de su objeto la realización de eventos y regalos corporativos".*

1.8 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

De acuerdo con lo señalado en el numeral 9 de la Directiva Presidencial 9 de 2019, las entidades en el marco de la austeridad del gasto deberán desarrollar actividades que estén encaminadas a un ahorro en el servicio de energía y servicio de acueducto, así como, medidas que fomenten el uso de medios de transporte ambientalmente sostenibles.

Servicios Públicos

A continuación, se presenta las variaciones entre el tercer trimestre del 2020 frente al tercer trimestre del 2019.

RUBRO	Total Pagos 2.Trimestre 2019	Total Pagos 2.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta (Total pagos 2020-Total pagos 2019)	Relativa (Total pagos 2020-Total pagos 2019)
ACUEDUCTO	9.563.544	7.627.304	-1.936.240	-20,25%
ENERGIA	56.924.218	71.178.152	14.253.934	25,04%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo comparativo Ejecución presupuestal -Gastos 3 trimestre 2020 y 3 trimestre 2019 de SAE.

Acueducto y Alcantarillado

En el tercer trimestre de 2020, para el rubro de" Acueducto y Alcantarillado" se presenta una disminución en los pagos realizado correspondiente al 20,25% con respecto al mismo periodo de 2019.

PROVEEDOR	EJECUCIÓN
CODENSA SA ESP	2.532.830
EDIFICIO CENTRO EJECUTIVO PROPIEDAD HORIZONTAL	1.424.774
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTRILLADO DE BOGOTA	1.601.060
EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EICESP	1.608.256
PROMOAMBIENTAL DISTRITO S A S ESP	140.100
SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A E.S.P.	320.284
TOTAL	**7.627.304**

Fuente: Ejecución Presupuestal detallado a septiembre de 2020.

De acuerdo con la información aportada por la gerencia de talento humano sobre el control de servicios públicos. Debido a la emergencia sanitaria y la implementación por parte de la entidad del "trabajo en casa" se generó un ahorro en el consumo de agua y alcantarillado.

Se observan pagos a nombre Codensa, en el rubro de Acueducto y Alcantarillado por valor de $2.532.830.

Energía

En el tercer trimestre de 2020, para el rubro de" Energía" se presenta un aumento en los pagos realizado correspondiente al 25,04% con respecto al mismo periodo de 2019 ya que e incluyen pagos del trimestre anterior.

PREVEEDOR	EJECUCIÓN
CODENSA SA ESP	39.986.130
ELECTRICARIBE SA ELECTRICARIBE SA	3.471.250
EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EICESP	10.681.801
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP SA	3.142.062
ENERTOTAL S.A. E.S.P.	13.896.909
TOTAL	**71.178.152**

Fuente: Ejecución Presupuestal detallado a septiembre de 2020.

De acuerdo con la información aportada por la Gerencia de Talento humano sobre el control de servicios públicos. Debido a la emergencia sanitaria se mantiene uso permanente de computadores a partir de la VPN y servidores, teniendo en cuenta las campañas de ahorro y uso eficiente de los recursos los electrodomésticos permanecieron apagados, generando ahorros en el consumo de energía, se presentó de un ahorro de 6,51% respecto del periodo anterior.

1.9 ACUERDO MARCOS DE PRECIOS

Teniendo en cuenta que la SAE SAS en materia de Contratación tiene Régimen Privado y dentro de la regulación de Colombia Compra Eficiente nos encontramos en "Régimen Especial", con corte a 30 de septiembre de 2020 no cuenta con un marco de precios diseñado por Colombia Compra Eficiente."

1.10 SEGUIMIENTO A LA DIRECTRICES DE LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL NO. 9 DEL 2019 -SAE

En Cumplimiento a nuestras funciones a la Directiva Presidencial No. 9 del 2019 de Austeridad del Gasto, en el rol de evaluación y seguimiento, y teniendo en cuenta información obtenida por la entidad sobre el reporte semestral[8] sobre el cumplimiento de la citada directiva Presidencial a través del aplicativo. Mediante correo electrónico el día 29 de julio de 2020 se indica por parte soporte de la presidencia que se informa que la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S con Nit. 900265408-3 no debe reportar en el aplicativo WEB Austeridad del Gasto.

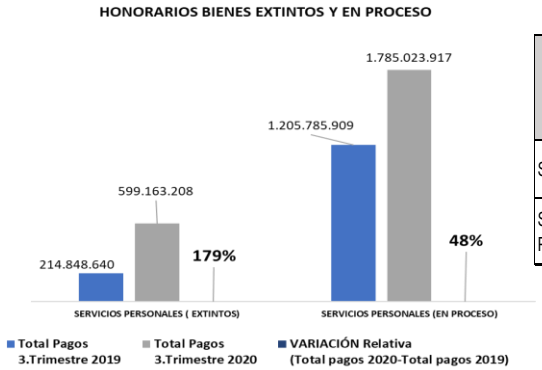
2. INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL FONDO FRISCO

2.1 MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL

*Teni*endo en cuenta que el Fondo FRISCO es administrado por la Sociedad de Activos Especiales mediante la Ley 1708 de 2014, la planta de personal se maneja a través de la citada Entidad, valor que fue presentado en el informe de Austeridad del Gasto de SAE.

Servicios Personales

Para el rubro de "servicios personales" en el tercer trimestre 2020 El valor ejecutado o pagado es de $ 2.384.187.125 correspondiente a Honorarios Profesionales, asignados a bienes extintos y en proceso.



RUBRO	Total Pagos 3.Trimestre 2019	Total Pagos 3.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta (Total pagos 2020-Total pagos 2019)	Relativa (Total pagos 2020-Total pagos 2019)
SERVICIOS PERSONALES (EXTINTOS)	214.848.640	599.163.208	384.314.568	179%
SERVICIOS PERSONALES (EN PROCESO)	1.205.785.909	1.785.023.917	579.238.008	48%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo Comparativo Ejecución presupuestal Gastos - 2 trimestre 2020 y 2 trimestre 2019 de FRISCO.

Extintos

Se presentó un aumento en la ejecución del tercer trimestre de 2020 de servicios personales del 179% con respecto al mismo periodo de 2019, en los pagos de prestación de servicios de extintos. Las variaciones absolutas y relativas por cada rubro de presentan así:

RUBRO	Total Pagos 3.Trimestre 2019	Total Pagos 3.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta (Total pagos 2020-Total pagos 2019)	Relativa (Total pagos 2020-Total pagos 2019)
HONORARIOS ASESORIA ADMINISTRATIVA EXTINTO	30.470.220	281.372.140	250.901.920	823%
HONORARIOS ASESORIAS JURIDICAS EXTINTO	23.871.608	76.902.628	53.031.020	222%
HONORARIOS AVALUOS	160.506.812	240.888.440	80.381.628	50%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo Comparativo Ejecución presupuestal Gastos - 3 trimestre 2020 y 3 trimestre 2019 de FRISCO.

Honorarios por Asesoría Administrativa

Corresponde a pagos realizados por concepto de estudios de seguridad del Banco de hojas de vida, Asesoría Financiera, Avisos de los inmuebles, Honorarios por Asesorías Jurídicas, Levantamientos Topográficos, entre otros. Se presenta un aumento representativo con respecto al mismo trimestre del año 2019 debido al retorno progresivo a las actividades presenciales.

Se observa que, en el rubro de asesoría administrativa, pagos de honorarios por Asesoría Jurídica que corresponden al rubro de Honorarios por Asesorías Jurídicas A-1-0-2-12-02.

Honorarios por Asesoría Jurídica

Los pagos por asesoría jurídicas corresponden a contratación de Asesorías en derecho civil, comercial o administrativo, estudio de sentencias de extinción de dominio Asesoría Jurídica. Se presenta un aumento del 222% con respecto al mismo trimestre del año 2019.

Honorarios Avalúos

Comprende los pagos por la elaboración de avalúos de bienes de extinción de dominio. En el tercer trimestre de 2020, se presenta un incremento del 50% con respecto al mismo periodo de 2019.

Proceso

Es importante mencionar que el año anterior no se presentó información segregada para honorarios de asesorías jurídicas y/o avalúos por lo que no se genera información comparativa para cada rubro

En el tercer trimestre de 2020 se ejecutó el valor $ 1.785.023.917 que arroja a un incremento absoluto de $ 579.238.008 que corresponde al 48,04% frente al mismo periodo del año 2019.

Para el año 2020 se segrega en el presupuesto por Honorarios varios, Jurídicos y Avalúos, siendo el rubro más representativo en el tercer trimestre el de "Horarios varios" con una ejecución de $ 978.404.446 que representa el 54,81% del total de Honorarios correspondientes a la gestión de bienes en proceso correspondientes a pagos por asesorías que contrató la entidad por localización de piezas procesales para bienes con medidas cautelares, asesorías requeridas para las gestiones del parque automotor, diagnósticos para establecimientos de comercio y sociedades, levantamientos topográficos, asesoría financiera, levantamientos topográficos de inmuebles.

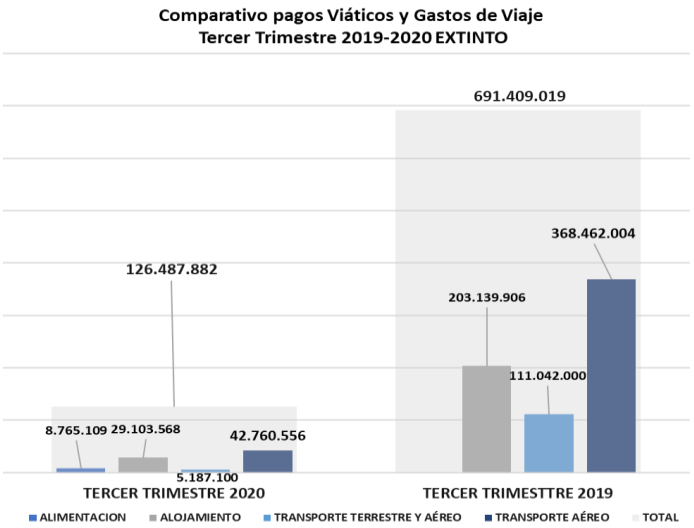
En el rubro de "Honorarios Asesorías Jurídicas" se presenta la ejecución de los contratos de Representación Judicial, y consecución de piezas procesales, traductores para procesos de venta masiva.

2.2 COMISIONES DE SERVICIO, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS

Extinto

En el tercer trimestre de 2020, se pagó por concepto de Viáticos y Gastos de viaje aplicados a bienes extintos, el valor $ 126.487.882. Que presenta una disminución relativa de con respecto al tercer trimestre de 2019 del 82%, debido a la medida de "trabajo en casa" adoptada por la entidad para afrontar la emergencia sanitaria.

A continuación, se presenta en forma gráfica las variaciones por cada rubro de los periodos mencionados.



Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo Comparativo Ejecución presupuestal Gastos - 3 trimestre 2020 y 3 trimestre 2019 de FRISCO.

Proceso

En el tercer trimestre de 2020, no se ejecutaron recursos por viáticos, debido a la aplicación del trabajo en casa. Por lo que se presenta una disminución del 100% respecto al segundo trimestre de 2019 con pagos de $ 167.633.408.

2.3 ESQUEMA DE SEGURIDAD Y VEHÍCULOS OFICIALES

En el tercer trimestre del 2020 no se presentaron pagos o ejecución para gastos de vehículos para bienes extintos o incautados.

2.4 AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Para el rubro de “Impresos y Publicaciones” en el tercer trimestre de 2020 se ejecutó el valor de $47.053.694, valores del gasto aplicables a bienes extintos. No se generó ejecución de recursos por este rubro para bienes en proceso

Extinto

RUBRO	Total Pagos 3.Trimestre 2019	Total Pagos 3.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta (Total pagos 2020-Total pagos 2019)	Relativa (Total pagos 2020-Total pagos 2019)
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	34.653.662	47.053.694	12.400.032	35,78%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo Comparativo Ejecución presupuestal Gastos - 3 trimestre 2020 y 3 trimestre 2019 de FRISCO

En este rubro se encuentran la ejecución de recursos de cajas menores, así mismo la ejecución del servicio de monitoreo masivo de medios, pagos realizados con cargo al contrato con el Tiempo sobre publicaciones de la entidad. Para el tercer trimestre de 2020, se ejecutó un valor de $ 47.053.694 presentándose un incremento del 35,78% en comparación con el mismo trimestre de 2019.

Proceso

En el tercer trimestre de 2020, no se ejecutaron recursos con cargo a este rubro por bienes en proceso presentándose una disminución del 100% frente a lo ejecutado en el mismo trimestre de 2019 por valor de $44.428.055.

3. INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE PROYECTO EN PAZ

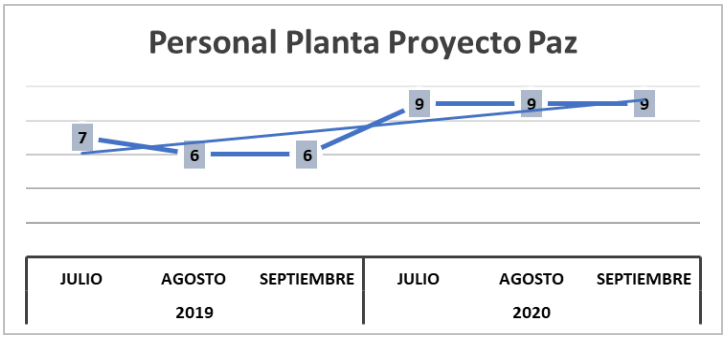
Teniendo en cuenta las directrices del Gobierno Nacional se presenta a continuación el análisis de información Austeridad del Gasto del tercer trimestre de 2020

3.1 MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL

Estructura de la planta de personal de la Proyecto en Paz

La Sociedad de Activos Especiales a corte del 30 de septiembre de 2020 cuenta con 9 colaboradores asignados al proyecto, con un valor ejecutado o pagado durante el segundo trimestre del año por $148.967.724 que incluye nómina, seguridad social, parafiscales y demás conceptos asociados a la nómina.

La distribución del personal en el tercer trimestre de 2020 se encuentra de la siguiente manera:



Cantidad de Personal	AÑO 2020		
	Julio	Agosto	Septiembre
Profesional	8	8	8
Asistencial	1	1	1
TOTAL	9	9	9

Fuente: Información suministrada por la Gerencia de Talento Humano

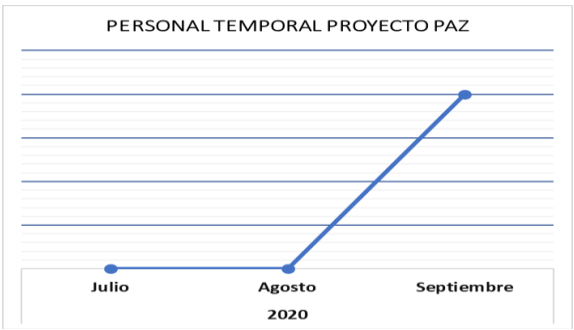
Planta de Personal Proyecto Paz

La planta de personal fue aprobada en sesión de Junta Directiva del 15 de diciembre de 2017, por 8 cargos de planta, y teniendo en cuenta el Decreto 205 del 12 febrero de 2020, se amplió la planta en cinco (5) cargos, para un total de 13.

Servicios Personales Indirectos

Personal a través de Empresa Temporal

La Sociedad de Activos Especiales a corte del 30 de septiembre de 2020 cuenta con 2 personas que se encuentran contratadas asignadas al proyecto PAZ a través de la Empresa Temporal. No se ejecutaron recursos de personal temporal del mes de septiembre de 2020.



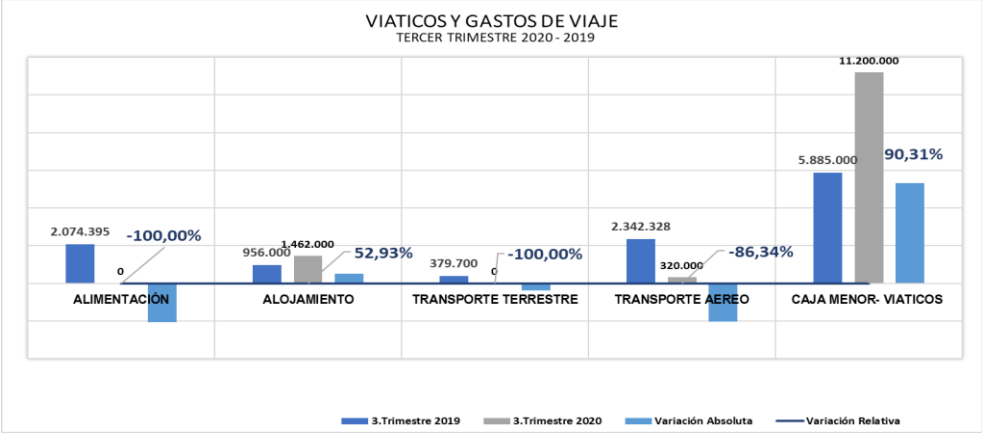
Fuente: Información suministrada por la Gerencia de Talento Humano

Honorarios

En el tercer trimestre de 2020, no se ejecutaron recursos por concepto de honorarios.

3.2 VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR

Los valores ejecutados para gastos de viaje del Proyecto Paz corresponden a aquellos necesarios para la verificación de bienes muebles relacionados con inventario entregado por FARC. En el tercer trimestre de 2020 se ejecutaron por valor $12.982.000 con una variación absoluta de $1.344.577 que corresponde a una variación relativa de 11,55%.



Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo Comparativo Ejecución presupuestal Gastos - 3 trimestre 2020 y 3 trimestre 2019 de PAZ

De acuerdo con la gráfica, el rubro más representativo corresponde a pagos realizados por caja menor que para el tercer trimestre de 2020, aumentó en un 90% con respecto al mismo periodo de 2019.

Los rubros de Alimentación, y transporte terrestre no reportan ejecución en el 2020 por lo que se presenta una disminución del 100%.

Los transportes aéreos disminuyeron en un 86,34% del tercer trimestre de 2020 respecto al mismo periodo de 2019.

3.3 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Servicios Públicos

A continuación, se presenta las variaciones entre el tercer trimestre del 2020 frente al tercer trimestre del 2019.

RUBRO	Total Pagos 3.Trimestre 2019	Total Pagos 3.Trimestre 2020	VARIACIÓN	
			Absoluta (Total pagos 2020-Total pagos 2019)	Relativa (Total pagos 2020-Total pagos 2019)
ACUEDUCTO	70.958	22.548	-48.410	-68,22%
ENERGIA	1.129.339	1.164.269	34.930	3,09%
TELEFONO,FAX Y OTROS	0	0	0	0,00%

Fuente: Información Tomada de hoja de cálculo comparativo Ejecución presupuestal -Gastos 3 trimestre 2020 y 3 trimestre 2019 de PAZ

Acueducto y Alcantarillado

En el tercer trimestre de 2020, para el rubro de" Acueducto y Alcantarillado" correspondiente a oficina edificio calle 96. Se presenta una disminución en los pagos realizado correspondiente al 68,22% con respecto al mismo periodo de 2019.

Energía

En el tercer trimestre de 2020, para el rubro de" Energía" se presenta un aumento en los pagos realizado correspondiente al 3,09% con respecto al mismo periodo de 2019 correspondiente a recobros de la factura de energía del mes de julio de 2020.

4. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

4.1 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES- SAE SAS

Mediante sesión ordinaria de la Junta Directiva del 05 de marzo de 2019, fue aprobado el Presupuesto de la Sociedad de Activos Especiales para el año 2020 de $50.468.985.201. Con ocasión de la emergencia Sanitaria a causa de la Pandemia por COVID, la entidad procedió a realizar cambios al presupuesto, de acuerdo con aprobación a Junta Directiva según sesión No.190 del 15 de abril de 2020, previa presentación al Consejo Nacional de Estupefacientes de la modificación correspondiente al Fondo FRISCO.

La modificación se realiza en virtud de la disminución de actividades que se dejaran de realizar, tales como: Estudios de Seguridad para el banco de hojas de vida, actividades de capacitación, sistema de gestión ambiental, sistema de seguridad en el trabajo, viáticos.
Se adicionan recursos para mejorar la seguridad de la información, tales como: servicios canales MPS, arrendamientos, prima póliza seguro de vehículos y gravamen financiero.

Se realizó una adición al presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS por valor de $1.658.308.680.

Presupuesto Inicial	50.468.985.201
Adición Gastos de Funcionamiento	1.658.308.680
Comisión Administración FRISCO	1.540.104.604
Rendimientos del Portafolio	200.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SAE	53.867.398.485

De acuerdo con lo anterior el presupuesto de ingresos y gastos se modifica de la siguiente manera:

AJUSTE PRESUPUESTO DE INGRESOS SAE VIGENCIA 2020

CONCEPTO AGREGADO	TOTAL PRESUPUESTO
1. INGRESOS	**53,867**
1.1 Ingresos Corrientes	**53,667**
1.1.1. Transferencia FRISCO Gastos Funcionamiento	52,127
1.1.2. Comisión por Administración FRISCO	1,540
2. RECURSOS DE CAPITAL	**200**
2.1 Rendimientos Portafolio	200
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	**53,867**

AJUSTE PRESUPUESTO DE GASTOS SAE VIGENCIA 2020

CONCEPTO AGREGADO	TOTAL PRESUPUESTO
Gastos de Funcionamiento	**52,127**
Gastos de Personal	34,604
Gastos Generales	17,414
Transferencias	110
SUBTOTAL PRESUPUESTO	**52,127**
DISPONIBILIDAD FINAL	1,740
TOTAL PPTO GASTOS + DF	**53,867**

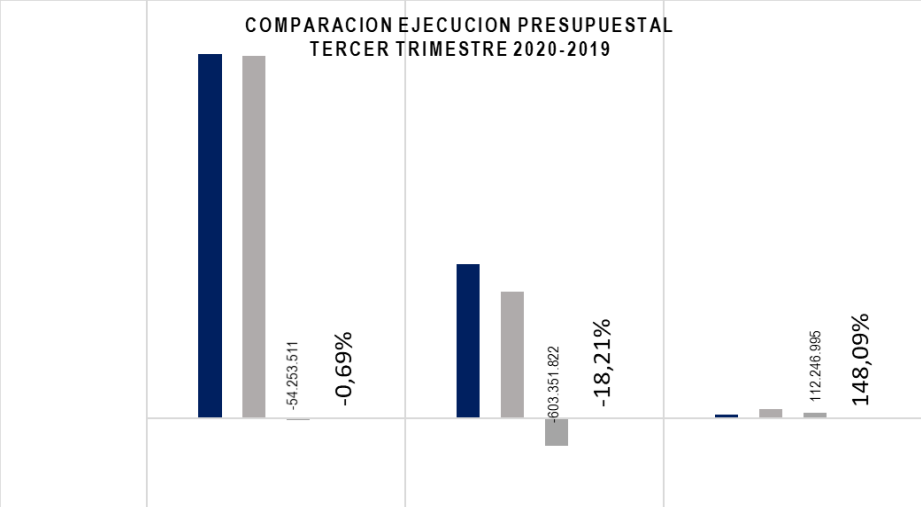
Fuente: Acta Juna Directiva No.190 de 2020 (valores en millones de pesos)

Ejecución de Gastos

La ejecución acumulada del gasto al 30 de septiembre de 2020 es de $33.671.634.686, que corresponde a un 62,51% del presupuesto definitivo.

La ejecución acumulada del gasto a septiembre 30 de 2019 es de $32.030.077.876, que corresponde al 60,51%.

Se presenta un comparativo de la ejecución del gasto del tercer trimestre del 2020 frente al 2019.



	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS GENERALES	RESERVAS PRESUPUESTALES Y PASIVOS
Total Pagos 3.Trimestre 2019	7.839.355.733	3.312.445.962	75.797.964
Total Pagos 3.Trimestre 2020	7.785.102.222	2.709.094.140	188.044.959
VARIACIÓN	-54.253.511	-603.351.822	112.246.995
	-0,69%	-18,21%	148,09%

Fuente: Información ejecución presupuestal 2020-2019

Teniendo en cuenta la información de la gráfica anterior se observa que en el tercer trimestre de 2020 la ejecución del gasto disminuyó 4,86% frente al año 2019. El rubro de "Gastos de Personal" es el más representativo en la ejecución del periodo generando una disminución relativa de 0,69% del tercer trimestre de 2020 frente al tercer trimestre de 2019. De igual manera el rubro de "Gastos de Generales" presenta un aumento del 18,21% en el mismo periodo de 2020 y 2019.

Para el rubro de "Reservas Presupuestales y Pasivos" se presentó un incremento ejecución del 148,09% frene al mismo trimestre de 2019. Correspondiente a pagos em Reservas o Pasivos de corredor de seguros, implementación del aplicativo ERP, mantenimiento y actualización de licencias BACKUPEXEC, suministro de computadores portátiles e impresoras, programa de formación de herramientas productivas en Excel.

No se realizaron transferencias en el segundo trimestre de 2019 y 2020

Ingreso.

El presupuesto de ingresos que se encuentra ejecutando la SAE es de $53.867.985.201, valor que fue aprobado mediante sesión No.169 de Junta Directiva, suscrita el 05 de marzo de 2019 y modificado de acuerdo a sesión No.190 de 2020 de la Junta Directiva.

Al corte de septiembre 30 de 2020, el valor reportado por la Gerencia Financiera de ejecución de ingresos es de $35.328.322.544. El rubro de ingresos corrientes, corresponden a Gastos de Administración del FRISCO y Comisión por Administración del FRSICO y Proyecto San Andres.

PRESUPUESTO DE INGRESOS	**53.867.394.945**
Ingresos Corrientes	35.047.641.980
Recursos de Capital	280.680.564
Total ejecución a Septiembre de 2020	35.328.322.544

Porcentaje de Ejecución	65,58%

Fuente: Información suministrada por el área de Presupuesto – Ejecución de Ingresos SAE.

Ingresos Corrientes

Gastos de Administración del FRISCO

La información reportada en la ejecución de ingresos de SAE, correspondiente a gastos por administración del FRISCO, de los meses junio a agosto de 2020. No obstante, al verificar la información de ejecución presupuestal del fondo FRISCO no se identifica la ejecución (egreso) correspondiente al mes de junio de 2020 por valor de $4.340.323.616, reportado como ingreso de SAE en el mes de julio de 2020.

Comisión administración FRISCO

Para el tercer periodo de 2020, el ingreso por comisión de administración del FRISCO corresponde a los meses de junio y julio de 2020, por valor de $242.185.848 Que corresponde a un valor después de impuesto de $121.092.924 mensuales.

Comisión Proyecto San Andrés

Para el tercer periodo de 2020, se reporta por comisión de administración del proyecto San Andres. No obstante, al verificar la información de ejecución presupuestal del Proyecto San Andres no se identifica la ejecución (egreso) por valor de $130.250.167, reportado como ingreso de SAE en el mes de agosto de 2020.

4.2 FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGNIZADO – FRISCO

La aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2020 para el Fondo FRISCO se generó mediante la Resolución No. 002 del 28 de octubre de 2019 del CONSEJO NACIONAL DE ESTUPERFACIENTES por valor de $ 452.250.395.178.

Mediante Resolución No.005 del 13 de agosto de 2020, y Resolución No.006 del 25 de agosto de 2020. *"Por la cual se modifica el presupuesto del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado -FRISCO para la vigencia fiscal 2020, aprobado mediante Resolución 0002 del 28 de octubre de 2019"*.

En sesión No. 190 de 2020, mediante la cual se presentó la modificación a la junta directiva. Se indica las modificaciones solicitadas respecto a ingresos por arrendamiento, comercialización de sociedades. Rendimiento del Portafolio, Trasferencias 2020. Por lo cual se adicionaron recursos de $98.505.922.519 para un total de $550.756.317.697 de la siguiente manera:

Cifras en Millones de Pesos

AJUSTE PRESUPUESTO DE GASTOS FRISCO
VIGENCIA 2020

CONCEPTO AGREGADO	PPTO 2020 APROBADO	MODIFICACIÓN	PPTO 2020 DEFINITIVO
Gastos de Funcionamiento	107,343	(6,128)	101,215
Gastos de Personal FRISCO	2,130	-	2,130
Gastos Generales y de Operación FRISCO	105,213	(6,128)	99,086
Transferencias	163,364	141,803	305,167
Ministerio de Hacienda Deuda Nación	10,000	-	10,000
Gasto de Funcionamiento SAE	50,469	1,658	52,127
Fondo de Reparación de Victimas	3,200	(1,353)	1,847
5% Recursos Liquidos Extintos	3,200	(2,176)	1,024
Recursos Art. 282 PND	-	824	824
Política Antidrogras	20,237	-	20,237
Ministerio de Justicia	10,337	-	10,337
Ministerio de Salud	3,600	-	3,600
Policia Nacional	6,300	-	6,300
Gobernación de San Andrés Islas	2,500	6,731	9,231
Artículo 91 Ley 1708 de 2014*	76,958	134,766	211,724
Gobierno Nacional (40%)	30,783	53,906	84,689
Policia Nacional (10%)	7,696	13,477	21,173
Fiscalía General de la Nación (25%)	19,240	33,692	52,931
Rama Judicial (25%)	19,240	33,692	52,931
SUBTOTAL PRESUPUESTO	270,708	135,675	406,382
DISPONIBILIDAD FINAL*	181,543	(37,169)	144,374
TOTAL PPTO GASTOS + DF	452,250	98,506	550,756

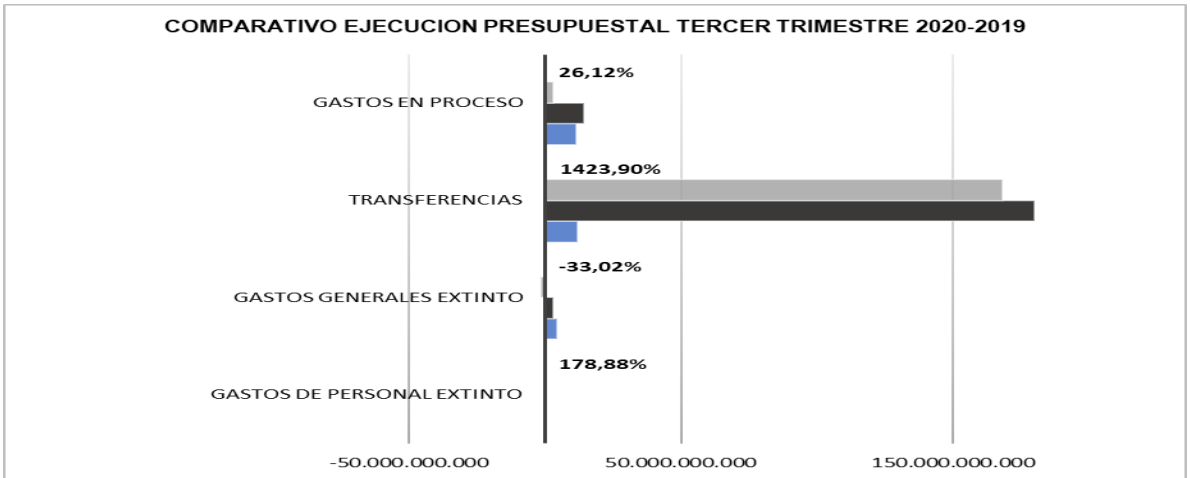
*Valor de la Disponibilidad Final sin descontar la reserva técnica y rendimientos en proceso.

Ve a

Tomado: Resolución No.005 de 2020 de Consejo Nacional de Estupefacientes.

Egreso

La ejecución acumulada del gasto (incautados y extintos) a septiembre 30 de 2020 es por valor de $ 283.380.870.122, que corresponde a un 51,45% del presupuesto definitivo.



	GASTOS DE PERSONAL EXTINTO	GASTOS GENERALES EXTINTO	TRANSFERENCIAS	GASTOS EN PROCESO
VARIACIÓN Relativa (Total pagos 2020-Total pagos 2019)	178,88%	-33,02%	1423,90%	26,12%
VARIACIÓN Absoluta (Total pagos 2020-Total pagos 2019)	384.314.568	-1.415.420.418	168.408.176.699	2.968.716.108
Total Pagos 3.Trimestre 2020	599.163.208	2.871.290.612	180.235.453.225	14.336.222.399
Total Pagos 3.Trimestre 2019	214.848.640	4.286.711.030	11.827.276.526	11.367.506.291

Fuente: Información suministrada por el área de Presupuesto

Según la gráfica anterior, la ejecución de gastos aumentó en el tercer trimestre de 2020 en 610%, con respecto al mismo periodo del 2019. Debido a que se ejecutaron recursos por transferencias en el periodo evaluado.

Conforme con lo anterior, la ejecución por transferencias en el trimestre fue de $180.235.453.225 generando una ejecución del 91.01% de la ejecución del trimestre que corresponden a referencias a por destinaciones específicas y recursos para transferir a la nación por valor de $172.959.859.021 y transferencia para funcionamiento de SAE por valor de $ 7.275.594.204.

DESTINACIONES ESPECIFICAS	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	823.810.855
RECURSOS PARA TRANSFERIR A LA NACION	POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	13.477.617.861
	RAMA JUDICIAL	52.931.143.435
	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	52.796.143.435
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	52.931.143.435
TOTAL TRANSFERENCIA CORRIENTES TERCER TIMESTRE		**172.959.859.021**

Fuente: Reporte relación de documentos presupuesto.

Con respecto a gastos generales se presentó un aumento del 178,88 % con respecto al mismo trimestre del 2019.

El rubro “Gastos en Proceso”, para el tercer trimestre de 2020 un incremento que representa el 26,16% del total ejecutado con respecto al mismo trimestre de 2019.

Ingreso.

La ejecución acumulada del ingreso a septiembre 30 de 2020 de acuerdo con la información reportada por la gerencia financiera es de $234.763.983.670 que corresponde a un porcentaje del 42,63% del presupuesto aprobado

PRESUPUESTO DE INGRESOS	**550,756,317,694**

Ingresos Corrientes	112,889,220,426
Recursos de Capital	121,874,763,244
Total Ejecutado a Septiembre de 2020	**234,763,983,670**

Porcentaje de Ejecución	**42.63%**

Fuente: Información suministrada por el área de Presupuesto – Ejecución de Ingresos FRISCO

4.3 PROYECTO PAZ

La asignación para el presupuesto de gastos del Proyecto PAZ, se encuentra establecida mediante el Articulo 2.5.7.2 de Decreto 1787 del 2 de noviembre de 2017. De acuerdo con memorando de la Gerencia de Proyectos Especiales con fecha 24 de diciembre de 2019 (sin número radicado), el presupuesto correspondiente a la vigencia 2020 es de $ 4.464.775.718.

La Distribución de giro de los recursos para Proyecto Paz es del 15% del porcentaje (40%) aprobado y girado por el Fondo FRISCO a favor del Gobierno Nacional, que trata el artículo 91 de la del 1708 del 2014 y modificado por el artículo 22 de la Ley 1849 del 2019, para sufragar los gastos requeridos para la recepción administración, saneamiento, alistamiento, sostenimiento y disposición de los bienes inventariados por las FARC EP.

En el tercer trimestre de 2020 se realizaron las siguientes adiciones presupuestales:

Presupuesto Inicial	4.464.775.718	
Modificación No. 1	2.008.924.918	Memorando CI2020-008896 de agosto 03 de 2020
Modificación No. 2	5.340.154.073	Memorando CI2020-011914 de septiembre 30 de 2020
TOTAL PRESUPUESTO	**11.813.854.709**	

Egreso

La ejecución acumulada del gasto a septiembre de 2020 es por valor de $545.112.357 que corresponde a un 4,61% del presupuesto definitivo modificado.

Ingreso

Los Ingresos recibidos por proyectos en paz son los establecidos en el Articulo 2.5.7.2 de Decreto 1787 del 2 de noviembre de 2017.

OBSERVACIONES GENERALES

Teniendo en cuenta la verificación realizada por la Oficina de Control Interno para el informe de Austeridad del Gasto se observó que la gestión que ha realizado la administración da aplicabilidad a las directrices impartidas por la Presidencia para la Austeridad del Gobierno Nacional.

- Verificada la información del reporte de nómina de la Gerencia de Talento Humano, y del grupo interno de trabajo de Administrativa frente ejecución presupuestal del segundo trimestre de 2020, no se presentaron diferencias. Por lo cual se observa que se están realizando las actividades de conciliación.
- La entidad ha mantenido las estrategias y campañas de sensibilización para el manejo y gasto eficiente de los recursos.
- La Gerencia de Talento Humano presenta reporte comparativo de la gestión de viáticos frente a la ejecución presupuestal del trimestre evaluado identificando las diferencias frente a la ejecución presupuestal, las cuales se establecen debido a que los pagos de la agencia se realizan vencidos por los conceptos de alojamiento y tiquetes aéreos, de otra parte la ejecución por alimentación se realiza con cargo al contrato de bonos de alimentación, mientras que la gestión se controla por la entrega efectiva de los bonos para cada comisión. Por lo cual, el análisis se realiza con base en la ejecución presupuestal.
- Al comparar la información reportada en la ejecución del Fondo FRISCO para transferencias para funcionamiento se observan diferencias frente al reporte de ingresos de SAE toda vez que no presenta la ejecución (comprobante de egreso o giro) a favor de SAE.
- Al comparar la información reportada en la ejecución de Proyecto remoción de embarcaciones San Andres para transferencias para funcionamiento se observan diferencias frente al reporte de ingresos de SAE toda vez que no presenta la ejecución (comprobante de egreso o giro) a favor de SAE.
- Se observa en la información de ejecución presupuestal, la asignación a rubros por conceptos diferentes tales como: Pago de energía en el rubro de acueducto y alcantarillado (ver pág. 18). Así mismo, se observa que, en el rubro de asesoría administrativa, pagos de honorarios por Asesoría Jurídica que corresponden al rubro de Honorarios por Asesorías Jurídicas (pág.20).
- Es importante que se realicen las acciones necesarias para que la oficina de control interno tenga acceso y capacitación en el aplicativo ERP Seven, con el fin de desarrollar los ejercicios de evaluación de acuerdo a la ejecución de las actividades reales de la entidad, Toda vez que dicha solicitud no se ha llevado a cabo a pesar de haberse reiterado en varias oportunidades.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Se sugiere continuar con las buenas prácticas para el ahorro y manejo eficiente de recursos.
- Es importante tener en cuenta los plazos en los cuales se debe solicitar por parte de los trabajadores la concesión de los días acumulados o el empleador lo debe hacer oficiosamente, según sea el caso para el empleado de confianza y manejo hasta por cuatro años o dos años para demás personal. Así mismo lo dispuesto para la programación de vacaciones la cual indica *por regla general no debe acumular ni interrumpir".*
- Realizar la revisión de la ejecución de ingresos de SAE por administración del FRISCO y Proyecto San Andres, con el fin que guarden concordancia con la ejecución presupuestal de estos.
- Con respecto a los valores asumidos para el esquema de seguridad de la anterior presidente de la entidad. La Oficina de control interno recomienda realizar el trámite necesario para que los mismos sean asumidos por la empresa donde labora actualmente la funcionaria.

Cordialmente

MARIA DEL PILAR MAYOR VARELA
Jefe Oficina de Control Interno

Revisó/Aprobó: María del Pilar Mayor Varela
Elaboró: Paola Andrea Blandón Salazar.